

Crisol de Ideas

Segunda quincena
de agosto de 2009

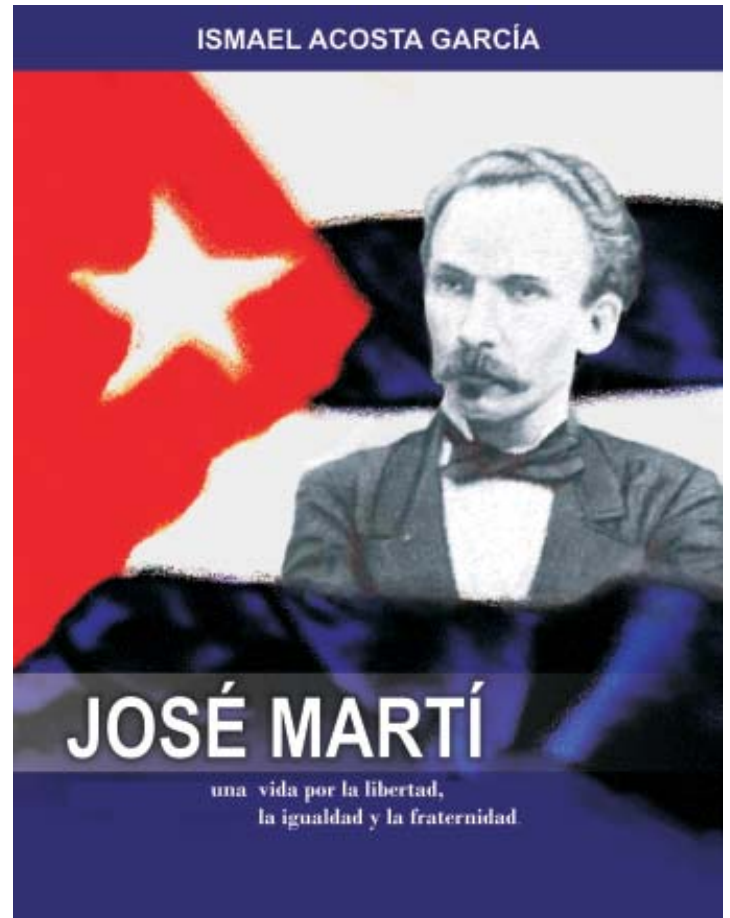
Año II
Nº 32

Director: Isauro Gutiérrez Hernández

E mail: crisoldeideas@yahoo.com.mx

\$15.00

**El pensamiento de José Martí
y su lucha, llegan hasta
nosotros y nos parecen más
vivos y actuantes que nunca:
Ismael Acosta García.**



La maldición de los Templarios

Hacia 1,104, los cruzados que pertenecían a la Orden de San Juan de Jerusalén, gestaron la ideología de la Orden, multiplicando sus estados en Tierra Santa, ubicando a los dirigentes de los Hermanos de Oriente, Orden iniciática fundada en 1,054 por Miguel Psellos, estadista y escritor bizantino, los que invitaron a Esteban Harding, Abad de Citeaux a participar en la Orden, así como, a partir del regreso a occidente de Hugo de Champagne y de Hugo de Payne en 1,108, convocaron a los rabinos cabalistas, entre ellos a Rachid el Grande para ayudar a sus monjes a dominar la Cábala y las Santas Escrituras. (Ángel Alvarado Raya)



CON LABORATORIO
PROPIO

Eduardo Ruiz 436-A
Tel: 3 13 26 74
Morelia, Mich.

Examen de la Vista
!!Gratis!!

Trabajos Urgentes
Adaptación Completa

Precisión en sus Recetas

REVISE SU VISTA UNA VEZ AL AÑO

¡¡El auténtico sabor de
la carne asada al carbón!!



Costilla de Res

Un lugar para
disfrutar con
tu familia



La Tampiqueña



Crazy Burger



Tacos



Sopa Tarasca

Ven a comer con nosotros



Enchiladas Tradicionales

Manuel Muñiz N° 565 Col. Juárez Morelia, Mich. Tel. (443) 3-12-45-97

Del Editor

Fueros

En la Europa medieval existía el principio que impedía a las autoridades civiles o militares penetrar a los templos católicos, de tal manera que los delincuentes que huían de alguna autoridad, acostumbraban refugiarse en las iglesias para evadir la acción de la justicia la que, ante el poderío que en ese entonces ostentaba la jerarquía eclesiástica, se abstenía, al menos de momento, de ser aplicada.

Lo anterior viene a colación por la enérgica protesta elevada por los prelados mexicanos, luego de que autoridades federales irrumpieron a un templo de Apatzingán, en los momentos que se celebraba una misa, rito central del catolicismo y donde fue capturado uno de los principales cabecillas de una organización delictiva. Luego de la protesta eclesiástica, vino la contrición manifestada por el gobierno federal que, olvidándose, como lo ha hecho desde hace muchos años del laicismo con que debiera conducirse, ofreció amplias disculpas, las que un día después fueron aceptadas, como si se hubieran hecho de rodillas, frente a un confesionario

El "mea culpa" federal parece indicar que efectivamente cometió un error, cuando lo único que hicieron los agentes federales fue cumplir con su deber, muy a pesar de que el presidente y su partido estén empeñados en instaurar un estado confesional.

El fuero eclesiástico fue eliminado por Don Benito Juárez con las leyes de Reforma y a 150 años de su promulgación, el gobierno federal y su partido pretenden revivir aquel contubernio de la iglesia con los delincuentes.

Hasta ahora nadie ha dicho qué cantidades de dinero reciben o han recibido los sacerdotes que celebran misas por orden de delincuentes, pero parece ser que ya las autoridades eclesiásticas han establecido que queda limpio una vez que es ingresado a las arcas de la iglesia.

De cualquier modo, el hecho es que hay una suerte de subordinación gubernamental hacia los dictados de la iglesia, que calificaron la acción policiaca como un sacrilegio de grado grave, por lo que es posible que se cuiden de no volverlo a repetir, con lo que estaríamos regresando a la Edad Media.

CONTENIDO

José Martí: una vida por la libertad, la igualdad y la fraternidad	Pág. 2
ISMAEL ACOSTA GARCÍA	
La maldición de los Templarios	Pág. 3
ÁNGEL ALVARADO RAYA	
Nueva dirigencia en la masonería michoacana	Pág. 8
Tres puntos y aparte	Pág. 9
JUAN CARLOS ARVIDE	
Recortes	Pág. 10
ISAURO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	
ÁGORA	
La importancia de la Filosofía	Pág. 12
PABLO MANUEL RAMOS VALLEJO	
Cuestionamientos sobre la ciencia de la administración	Pág. 14
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ RUIZ	
La educación en nuestros tiempos	Pág. 16
ENRIQUE RODRÍGUEZ SANTANA	
Tributo y Contribución	Pág. 17
EDUARDO MURILLO GIL	
REBATINGA	
¿Eliminemos impuestos?	Pág. 19
EFRÁIN DEL CASTILLO.	
Caminar por Morelia es exponerse a mucho	Pág. 20
MANUEL DEL CASTILLO T.	

Directorio

Crisol de Ideas se publica cada 15 días, con domicilio en calle Cerro de Chavinda N° 15 Fracc. La Joya, Morelia, Mich. C.P. 58114. Impresa por **Ediciones Michoacanas**, Arenisca y Alberto Branif 166 Col. Linda Vista. Tel 3-20-15-11, Certificado de Licitud de Título y Contenido, en trámite. Registro de la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública, en Trámite. E mail: **crisoldeideas@yahoo.com.mx**. Director: **Isauro Gutiérrez Hernández**. Celular: 44 33 25 17 43. **Corresponsal en Uruapan:** Miguel Campos Cruz. **Corresponsal en La Piedad:** Profr. Ángel Alvarado Raya.

José Martí: una vida por la libertad, la igualdad y la fraternidad

Recientemente se llevó a cabo la presentación del libro *José Martí: una vida por la libertad, la igualdad y la fraternidad*, obra del investigador de lo social Ismael Acosta García, que con esta publicación suma 6 producciones de su acervo editorial.

El relevante acto académico tuvo lugar en el Auditorio Nicolaita del Centro Cultural Universitario que se vio nutrido por ávidos consultores de la obra martiana y por no pocos miembros de los grupos liberales de la entidad, que disfrutaron de la docta aportación de los comentaristas que acudieron a expresar sus puntos de vista sobre la obra de Acosta García.

Jorge Vázquez Piñón, historiador y filósofo de la Casa de Hidalgo, abrió la sesión con una puntual entrega que, aunque larga en su exposición, mantuvo cautivos a los asistentes por un lapso aproximado de treinta minutos. Destacó la aportación que el autor hace en relación a la correspondencia que el joven Martí mantuvo durante dos décadas con su amigo de México, el piedadense Manuel Mercado, considerado en las postrimerías del México del siglo XIX como mecenas de la intelectualidad mexicana, a la que se daban cita los poetas románticos de la época, pintores, escultores y teatreros que descollaron en el mundo cultural de nuestro país.

Salvador Morales Pérez, Doctor en Historia egresado de la Universidad de La Habana, y secretario de la Academia de Ciencias en Cuba durante algunos años de su ejercicio profesional en la Isla, tuvo palabras elogiosas para la obra y su autor: "Ismael Acosta es de esos hombres que han caído bajo el hechizo de la palabra martiana porque se identifican plenamente con el fondo de sus significados. Un hombre dolido por la época. Y ha creído oportuno compartir su identificación martiana para llenar parte de esos vacíos que padecen las gentes sin esperanzas y sin horizontes. Comprendió que para los días que vivimos es un hecho de enorme trascendencia humana, ideológica y moral empaparnos de la trayectoria heroica de esta vida consagrada a la política, a la de los nobles objetivos humanistas

del mejoramiento social sin exclusiones"

Ambos comentaristas coincidieron en que Acosta pinta al Martí que lucha por los principios y las formas democráticas y republicanas modernas, no por el caudillismo que tanto ha envenenado a nuestras naciones; por un liberalismo enlazado a la soberanía del pueblo y el interés nacional, no al liberalismo burgués que durante el siglo XIX muchas veces se unió al conservadurismo; por un mundo donde nuestros países encuentren su modo de vida y su expresión propia.

En efecto, Ismael Acosta redescubre al Martí masón que sabe asumir la enseñanza de la virtud, que tanta falta hace ahora cuando la quiebra de los valores va envileciendo grandes sectores de la sociedad.

Finalmente, el autor, que también es presidente de la Sociedad Cultural Miguel Hidalgo, promotora del evento, afirmó que: "la idea de este libro surge con el propósito de acercar a los potenciales lectores con episodios y en enunciados breves las ideas que dibujan la esencia del pensamiento y acción martianas; es acercar, de la manera más sencilla posible, un filón de información elemental para quienes no son avezados en el conocimiento de la vida y obra del ejemplar cubano del siglo XIX; es, desde luego, y como premisa fundamental, coadyuvar a la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos latinoamericanos en el conocimiento de un hombre que, a semejanza de El Ché, pero una centena de años antes, fue capaz de sentir en carne propia cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo"

"Su pensamiento y su lucha -dijo- llegan hasta nosotros y nos parecen más vivos y actuantes que nunca; más cercano, en la medida en que descubrimos los vínculos existentes entre sus ideas y las que iluminan nuestra tarea para la construcción de un mundo mejor, con todos y para el bien de todos"

Abordado por Crisol de ideas, el investigador concluyó diciendo: "Si este libro alienta estos propósitos, habrá cumplido su objetivo".

Para tener un bosquejo del entorno en que se presenta el tema, es necesario enfocar algunos aspectos históricos sobre el origen de la Orden del Templo. Hacia 1,104, los cruzados que pertenecían a la Orden de San Juan de Jerusalén, gestaron la ideología de la Orden, multiplicando sus estados en Tierra Santa, ubicando a los dirigentes de los Hermanos de Oriente, Orden iniciática fundada en 1,054 por Miguel Psellos, estadista y escritor bizantino, los que invitaron a Esteban Harding, Abad de Citeaux a participar en la Orden, así como, a partir del regreso a occidente de Hugo de Champagne y de Hugo de Payne en 1,108, convocaron a los rabinos cabalistas, entre ellos a Rachid el Grande para ayudar a sus monjes a dominar la Cábala y las Santas Escrituras.

En 1,114, Hugo de Champagne, Hugo de Paynes y Godofredo de Sanit - Omer regresan a Palestina, toman contacto con el Patriarca Teócles para hablarle de su proyecto. Mientras que Hugo de Champagne de regreso en Francia, insiste ante Esteban Harding en la fundación del Monasterio de Clairvaux; el primer Abad de ese monasterio será en 1,115 San Bernardo, conocido después como San Bernardo de Clairvaux.

En Noviembre de 1,118, los nueve fundadores de la Orden del Templo están de nuevo en Tierra Santa, llevando embajadas secretas ante los Drusos, los Ansarish y los Assessinos. Un mes después, el 25 de Diciembre asisten a la coronación de Balduino II de Bourg, Rey de Jerusalén, en la Iglesia de Belén. El 27 del mismo mes queda formada la Orden de los Ca-

La maldición de los Templarios

*"Non nobis Domine, non nobis sed nomini tuo da gloriam"
(No para nosotros Señor, no para nosotros, sino para gloria de tu nombre)*

Ángel Alvarado Raya.

balleros del Templo. Ellos son: Hugo de Payns, Godofredo de Saint-Omer, Andrés de Montbart, Payen de Montdidier, Rossal, Archibaldo de Sanit Aignan, Godofredo Bisol, Hugo Rigaud y Guendemare, es el día de San Juan Evangelista (25 de Diciembre). Luego del Ceremonial Real, Garimondo recibe los votos de los nueve Templarios que prometen, consagrar lo esencial de su tiempo a la defensa de los peregrinos por votos solemnes pronunciados ante el Patriarca de Jerusalén, se comprometen a defender a los peregrinos contra los salteadores y bandidos, a proteger los caminos y a servir de caballería al nuevo Rey.

Los Templarios, dieron prueba de cabal independencia. No son sujetos dóciles, se niegan a ser colocados bajo la dominación de los obispos y del clero regular. Lo que llevará a Garimondo a escribir: "Yo los recogí y los alimenté como si fueran mis hijos y ellos me rechazaron".

Los Templarios solo obedecen a su Maestre, Hugo de Payns, al que eligieron democráticamente. Viven en la mayor simplicidad, en la más extrema pobreza, vistiendo solo la ropa que les dan como limosna.

En 1,125, Hugo de Champagne, después de haber repudiado a su esposa y renunciado a su condado, se une a ellos. Luego vendrán Enrique, Roberto, Juan, Teobaldo, Pedro, entre otros.

En 1,127, los Caballeros del Templo son quince. Gracias al apoyo de San Bernardo, "la conciencia espiritual de Occidente", se esforzarán, (para asegurar el desarrollo de su Orden), en obtener el reconocimiento oficial de la Iglesia Romana.

En 1,128 se inicia el Concilio de Troyes; los Templarios obtienen su famosa Regla Latina, que no contiene menos de 72 artículos. A partir de ese momento

INDUSTRIALIZADORA DE AGAVE DE LA CIENEGA DE S.P.R. DE R.L.
YURÉCUARO, MICHOACÁN

TEQUILA

CONSUME PRODUCTOS NATURALES DEL CAMPO

APOYA A LOS PRODUCTORES DE AGAVE Y CAMPESINOS DE NUESTRO ESTADO

PARA TUS FIESTAS EN BARRICAS DE 2.5, 10, 20 Y 50 LTS. Y EN BOTELLAS DE 750 ML.

PEDIDOS
CEL. 44 31 66 20 08



**Asuntos Civiles,
Laborales y Penales**

▲ ▲ Abogado ▲ ▲

Miguel Ángel Torres Reyes

CÉDULA PROFESIONAL: 2364275

Isidro Huarte N° 981-1
Esq. Laguna de la Magdalena
Col. Ventura Puente
Morelia, Michoacán.

Tel. (443) 3 17 60 77
Cel. 44 33 30 04 80
e-mail:
abogadotorres2000@yahoo.com.mx




tienen derecho a vestir el manto blanco, a percibir diezmos, a poseer tierras.

Poco después del Concilio, Hugo de Payns se presenta en Normandía ante el Rey Enrique I de Inglaterra, recibiéndole con "mucho honor" y le entrega "grandes tesoros de oro y plata". Gracias a la intervención de Enrique I, los "hombres probos" de Inglaterra y de Escocia dieron pruebas de extrema generosidad para con los templarios. En Francia, el Conde de Flandes, sensible a la súplica de Godofredo de Saint-Omer, acuerda una dote sustancial a los monjes soldados.

Los nobles de Tolosa, luego los de Barcelona, les ceden tierras y dinero. El Rey Don Alonso de Castilla y Aragón les confía la guardia de la plaza fuerte de Calatrava. ¡Hasta la reina Teresa de Portugal les ofrece el castillo de Soure!. Las donaciones no cesan. De soldados, los templarios se vuelven banqueros, granjeros, marinos, constructores.

Poseen numerosos castillos (especialmente después de 1,187): Natron, Chaco, el Haba, el Bodo de Jacob, Castillo Rojo, Castillo Peregrino, entre muchos otros. Poseen una flota comercial, y una de guerra. Controlan puertos tan diferentes como Saint Malo, La Rochela, Lisboa, Marsella, Gaza, etc.

Participan en Tierra Santa, en todas las grandes batallas: Damiette, San Juan de Acre, Trípoli. Multiplican los contactos con los Ismaelitas. En Europa occidental, luchan contra el hambre, liberan a los esclavos puestos bajo su jurisdicción, apoyan a los canteros (francmasones), están en el origen de la construcción de las catedrales góticas.

Al comienzo del siglo XIV, los templarios poseen en Europa cerca de 1,500 encomiendas. Sus ganancias anuales son diez veces más altas que las del reino de Francia. Son 15,000 caballeros, y 21,000 escuderos y sargentos.

Son temidos, discutidos, odiados. El clero está celoso de sus privilegios. La nobleza es desfavorable a su política social. Los soberanos, desde su retorno de Tierra Santa, temen que los monjes soldados, desocupados a partir de ese momento, tarde o temprano hagan peligrar su trono.

Han pasado ya muchos años, se han sucedido muchos Grandes Maestros de la Orden en 200 años de permanencia, gracias a sus esfuerzos se han construido más de 150 Catedrales, cada cual más bella en contenido arquitectónico y esotérico. En el año 1,243, nace al mundo Jacques de Longuic y Raon, y que por el linaje de sus padres le pertenecía las tierras de Molay, en el territorio de Besangon, casa de señores caballeros. Cuando es bautizado, el sacerdote dice: "En honor a las tierras de tu pa-

dre, Jacques de Molay será tu nombre"; Jacques tenía pocos días de nacido. Poco se sabe de sus primeros años, solo se puede precisar que en el año 1,265 ingresa en la ya entonces legendaria Orden de los monjes Templarios, en la que 33 años más tarde, es decir en 1,298 alcanza la máxima jerarquía, cuando el Papa le impone las manos en la cabeza y dice: "Jacques de Molay, ahora te nombramos Gran Maestre, Superior General de la Orden del Templo, recibe de nos, el conducto de Dios, el deseo de que tu diestra lleve a tus Hermanos a la victoria".

Así, Jacques de Molay Gran Maestre, Superior General de la Orden de los Caballeros Templarios, pasaba a ser una de las figuras de mayor relevancia, no solo en Francia, sino en Europa misma, siendo tal su influencia que habría de ser distinguido con el nombramiento de Padrino de bautizo de un hijo de Felipe IV llamado El Hermoso, en ese tiempo Rey de Francia.

En el año 1,299, a la cabeza de los templarios lucha contra Casan, Rey de los Tártaros, en el fallido intento de recuperar lugares santos, entre otros, Jerusalén.

Derrotado, Jacques de Molay decide vivir en Chipre, donde estaba la principal residencia de la Orden del Templo, pero es un hombre tan importante y de tal influencia, a pesar de su derrota, que recibe a un embajador del Papa, el 6 de Junio de 1,306 el cual le pide que vaya a verlo a Francia para tomar consejo sobre una nueva cruzada. Jacques de Molay sigue siendo colmado de honores.

El 12 de Octubre de 1,307 sostiene el paño fúnebre en el entierro de la Princesa Catalina de Constantinopla.

Al día siguiente, en la noche del 13 de Octubre de 1,307 inexplicablemente es detenido. "Jacques de Molay Gran Maestre, Superior General de la Orden del Templo, quedáis arrestado en nombre de su Majestad Felipe IV rey de Francia". Después de casi siete años de prisión, al anochecer del día 13 de Marzo de 1,314, el Rey Felipe IV de Francia, mandó preparar una hoguera en la pequeña isla del río Sena, situada entre el jardín del Rey y la Iglesia de los Ermitaños. Le había sido asignada como cárcel una torre que pertenecía a su Orden y que era llamada la Torre del Templo.

Se había desatado así la tristemente célebre persecución contra los Templarios, las propiedades de la Orden eran confiscadas pasando a propiedad de la corona de Francia, mientras los miembros de la Orden comenzaban a ser juzgados. En la hoguera serían quemados Jacques de Molay y el Gran Maestre de la Orden del Templo de Normandía Godofredo de Charney. Cuando las llamas comenzaron a morder las carnes de Molay,



este lanzó una maldición contra el Rey y contra el Papa que se hizo célebre en la historia y que constituye la maldición de los Templarios: " Clemente Papa, juez inocuo y cruel verdugo, te emplazo a que comparezcas dentro de cuarenta días ante el tribunal de Dios. Felipe, Rey de Francia, ¡escúchame! no terminarás el año que acabas de empezar, y la maldición Divina caerá sobre ti y todos tus cómplices, así como se destruirá tu posteridad".

JACQUES DE MOLAY ANTE LA HOGUERA

Así murió el último Gran Maestro de los Templarios, de la Orden que tenía fama de poseer los secretos del universo, pero ¿morían con él esos secretos legendarios?, ¿o bien como se ha escrito con frecuencia, Jacques de Molay adoptó las precauciones necesarias para que el saber de los Templarios fuera transmitida a lo largo de las edades?.

Por otra parte, la maldición de Molay, ¿Fue un conjuro que alcanzó a sus enemigos y los acabó?, ¿O tal vez una sociedad secreta se encargó de realizarlos?, ¿Qué hay detrás de todo esto?, ¿Qué dicen las investigaciones al respecto?.

Si buscamos en la historia de los Templarios, comenzamos a encontrar hechos sorprendentes: por ejemplo, resulta muy difícil explicar como una Orden religiosa fundada en 1,118 por solo un puñado de caballeros, en menos de doscientos años alcanza un poder tal que la convierte en la Orden religiosa más rica de la Iglesia y tal vez en la potencia económica privada mayor de Europa, a tal punto que una letra de cambio avalada por la Orden del Templo se guardaba con sumo cuidado porque valía tanto como el oro, y respecto a su riqueza, como ya lo mencionamos, los investigadores han encontrado que la Orden del Templo poseía enormes cantidades de un metal casi desconocido en Europa, la plata, que era el secreto de su riqueza.

Ahora bien, ¿Cómo es que los Templarios poseían tales cantidades de ese metal, si en la época había solo una mina de plata en Siberia y su producción era muy reducida?. Tal vez para explicarnos este hecho tengamos que reflexionar en la tesis de Juan de la Verende, un historiador increíblemente escrupuloso, que afirma en su libro "Gentiles Hombres", que los Templarios traían su plata de las minas americanas, Idos siglos antes que Colón llegara a estas tierras!...Colón no descubrió América; esta ruta era ya conocida por los Templarios y otros iniciados, y aunque parezca atrevida e improbable la opinión de Juan de la Verende, ¿No convendría reflexionar en el curioso parecido de la Cruz de Palenque y la Cruz de los Templarios?. Se llama Cruz de Palenque a una piedra que labraron varios siglos antes de la llegada de los españoles a América, los habitantes de una región del Estado de Chiapas.

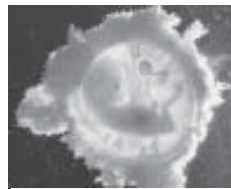
Ahora bien, ¿No son demasiadas coincidencias que las velas de las embarcaciones de Colón ostentaran precisamente la Cruz del Templo?, ¿y además saber que Colón decidió buscar la ruta a América después de consultar los archivos de la Orden

de Calatrava?. La Orden de Calatrava en España, guardaba en su biblioteca muchos documentos que fueron de los Templarios. Además si el hablar del conocimiento de América mucho antes de Colón fuera solo una fantasía, ¿Cómo explicar la existencia de los mapas de Piri Rais en los que está dibujado con exactitud el Nuevo Continente?, a los cuales se les supone una antigüedad mínima de 8,000 años.

Por otra parte, ¿no sería adecuado saber por qué, cuando los fundadores de la Orden eran simplemente cruzados, fueron recibidos por un Concilio formado por el Abad Bernardo de Clairvaux, un representante del Papa y el propio Rey de Francia?, ¿no resulta ilógica y absurda una recepción de tan ilustres personajes a unos simples caballeros que regresaban de Jerusalén y de la primera cruzada?.

Recordemos para aclarar aún más el panorama que en aquel entonces no era particularmente importante que cinco nobles hubieran ido a Jerusalén a luchar por la Tierra Santa, del mismo linaje o aún más elevado, habiendo miles de caballeros luchando por la reconquista de los Santos Lugares. Entonces, ¿por qué esas distinciones tan especiales a quienes fundarían poco después la Orden del Templo?.

Para entender mejor por qué ha llegado hasta nosotros la noticia de la maldición de Jacques de Molay y el enorme interés que ha despertado a través de los siglos, sea conveniente recordar que se supone que los primeros cinco fundadores del Tem-



Consultorio médico de ultrasonido

Dr. José Brett García

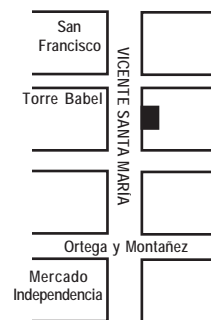
HOSPITAL DE LA MUJER S.S.M.

Miembro activo del Colegio de
Médicos de Michoacán A.C.

ULTRASONIDO DE:

- **HÍGADO, VESÍCULA**
- **RIÑONES, VEJIGA** (placa postmicción)
- **ÚTERO Y OVARIOS**
- **EMBARAZO**

A SÓLO \$ 200.00
CON SU ULTRASONIDO DE
EMBARAZO: GRABACIÓN DE
SU BEBÉ EN DVD ¡GRATIS!



Domicilio: Vicente Santamaría # 261-A

Colonia Centro. Morelia, Mich.

Tel: 3 13 02 98 Cel: 44 31 66 19 97

HORARIO: DE LUNES A VIERNES
DE 9 A 2 Y 4 A 8 P.M.

plo, poseían el conocimiento de las Leyes secretas del Universo, tal es la fuerza de los Templarios. Un grupo de investigadores sostiene que ese conocimiento fue adquirido por los primeros Templarios en Jerusalén al encontrar el Arca de la Alianza, la cual llevan a Francia y es por ello que les dispensan tales honores y lo ocurrido era lógico, ya que se supone que dicha Arca contenía todo el saber de la antigüedad guardando en su interior decenas de siglos antes por Moisés y posteriormente conservado por Salomón, de quien la tradición dice: "Dió Dios a Salomón tanta sabiduría como las arenas que están a la orilla del mar".

Así es que si aceptamos que los Templarios efectivamente poseyeron el Arca de la Alianza y entendieron el saber contenido en ella, tendremos qué aceptar también que además de Orden religiosa-militar, era una Orden de Iniciados, es decir, de hombres capaces de entender la Cábala y toda tradición secreta de la ciencia. En la Cábala está la fórmula para entender lo que aparentemente es absurdo, para iluminar lo oscuro, éste es el Libro, el Libro de los libros.

Y aunque somos conscientes de que sería demasiado pedir que se acepte únicamente con los datos que hemos proporcionado, que los Templarios tuvieron acceso a un saber milenario y guardado en secreto, nos preguntamos...¿acaso la afirmación de que ellos fueron poseedores del Arca de la Alianza no explicaría por que en solo doscientos años la Orden del Templo logró tal poder?; ¿no se explicaría así la posesión de tales cantidades de plata y su conocimiento de una ruta que los llevara hasta América?. Recordemos que el Códice Maya dice: "Los cascos de los navíos brillaban al sol y estos se movían como serpientes. Los hombres eran grandes, tenían los ojos azules y llevaban raras vestiduras". ¿No resulta también lógico que gracias al acceso a un saber oculto, la Orden del Templo pudiera crear un estilo totalmente nuevo en la arquitectura; el arte gótico y que además fueran capaces de financiar la construcción de 150 catedrales?. ¿No habría que recordar también que los vitrales de las Catedrales de los siglos XII al XIV están hechos de un vidrio que se supone es obra de alquimistas y que es tan extraño que la ciencia actual no lo ha podido copiar?.

Ahora bien, entre esas proezas increíbles para nuestra lógica está el que se haya cumplido al pie de la letra el dicitario que lanzara en la hoguera Jacques de Molay en contra de un Papa y de un Rey.

Para aceptar o no el cumplimiento de esta maldición nada

nos parece mejor que revisar lo que la historia dice al respecto, y para ello tendremos que ir hasta el año 1,306 a la isla de Chipre, en donde Jacques de Molay habrá de tomar una decisión que resultará funesta para él y para su Orden, habiendo juzgado prudente trasladar la sede de la Orden a la casa del Templo en París. La gran riqueza y la enorme influencia que ejercía la Orden del Templo, no era vista con buenos ojos por sus enemigos en París entre los que destacaban tres ministros de Felipe El Hermoso; estos personajes eran Nogaret, De Plasians y Enguerando de Marigny.

Nogaret aconsejaba: "La corona debe anexionarse esa enorme cantidad de riqueza, Majestad".....De Plasians decía: "Tened en cuenta Señor, que tal riqueza cambiaría la situación del menguado tesoro de Francia".....a lo que el Rey respondía: "¿Lo creéis así, Señor de Plasians?.....no tengo la menor duda", respondía. Por otra parte, añadía Marigny: "Debéis de abatir la potencia financiera de los Templarios, medita bien, la Orden ofrece el riesgo de convertirse en un estado dentro del estado, una corona dentro de vuestra corona".....y el Rey dijo: "!No, no debe permitirse! ".

Mientras tanto Jacques de Molay, ajeno a la tortuosa conjura que se tramaba en contra de la Orden estableció la sede en París, en lo que se conocería como Torre del Templo, ignorando que poco después, precisamente el 13 de Octubre de 1,307, en todo el territorio francés y a consecuencia de una orden firmada por Felipe IV El Hermoso, los monjes Templarios serían arrestados en nombre de su Majestad, y a partir de ese momento se inicia una de las mayores farsas que el estado haya montado en la historia, para acabar con los que consideraba sus enemigos.

Las acusaciones más absurdas y temerarias son escuchadas: "Nuestro Rey y Señor Felipe IV, hace conocer a sus súbditos los terribles crímenes y nefastos pecados de los que se acusa a los Monjes llamados Templarios"; huesos rotos, músculos desgajados, tormento del agua, todo fue utilizado en contra de la Orden, al grado que Santiago Saci, monje Templario declaró que había visto morir a 24 de sus hermanos de resultas del interrogatorio. Jacques de Molay seguía prisionero en la Torre del Templo, el Rey necesitaba que el Papa Clemente V suprimiera la orden para asesinar al máximo dirigente de los Templarios y finalmente, cuando cediendo a las presiones ejercidas en su contra, el día 3 de Abril de 1,312 en la tercera sesión del Concilio



Ecuménico de Viena, Clemente V declaró: "Este Concilio suprime la Orden del Templo no en virtud de un fallo condenatorio sino por vía de previsión"; solo dos años más le tomaría a Felipe IV llevar a Jacques de Molay a la hoguera, desatando así la MALDICION DE LOS TEMPLARIOS.

El 20 de Abril de 1,314, 38 días después de que Jacques de Molay había sido quemado vivo en la hoguera, el Papa murió de cáncer al píloro en el Castillo de Rochemaure. ¿Muerte provocada?. Pero un mal mayor atacaría a la Iglesia a partir de esa fecha pues un nuevo Papa sería electo fuera de Roma. Ahora la sede pontificia se trasladaría a Francia, a Avignon, lugar donde Clemente pasó sus últimos años pero como la sede corresponde a Roma, el Papa se había convertido en instrumento de los Reyes de Francia, de esta manera se iniciaba el cisma católico de occidente, conocido también como el cautiverio de Aviñón y que duraría de 1,305 a 1,417, período durante el cual parte de la cristiandad reconocía al Papa de Aviñón, y la otra a un Papa elegido en Roma, los cuales se excomulgaban y se llamaban antipapa uno al otro. Así pues, hemos visto como la maldición de Jacques de Molay, en lo que se refería al Papa se cumplió al pie de la letra afectando una larga temporada a la Iglesia que Clemente V representaba.

¿Pero qué ocurrió con Felipe IV y los nobles que fueron sus cómplices?.....Dejemos por un momento al Rey y hablemos de lo que le pasó a Guillermo de Nogaret, Canciller de Francia, que como recordamos fue una de las principales figuras en la sucia trama urdida contra los Templarios a mediados de 1,314; víctima de una extraña dolencia que no pudieron diagnosticar los médicos, Guillermo de Nogaret falleció en la ciudad de Toulouse, no sobreviviendo un año al Gran Maestre del Templo.

La muerte de Clemente V y Nogaret, podría decirse que fueron simples coincidencias, tal vez, pero en ese mismo año, el 29 de noviembre de 1,314 en la ciudad de Fontainebleauseuse, El Heraldo dio una noticia al pueblo: "Hoy el dolor envuelve a Francia. Su Majestad amadísima, Felipe IV, ha muerto". El 4 de Noviembre había quedado paralítico y el 29 moría.

A la muerte del Monarca, ya eran tres las víctimas de la maldición de Molay, curiosamente también en este caso se cumple lo anunciado por el Gran Maestre de los Templarios. Pero la lista siguió creciendo. Guillermo de Plaisans, abogado de Felipe IV quien pidió ante el Papa la condenación de la Orden del Templo, moría asesinado sin que nunca se supiera a manos de quien. ¿Cual era la condición de Enguerrando de Marigny, uno de los Consejeros de Felipe IV que lo instaron a acabar con la Orden del Templo?; antes de que cumpliera dos años de muerto Jacques de Molay, el Primer Ministro de Felipe IV y Superintendente de Hacienda, moría en la horca Montfaucon. Corría el año 1,315, cuando un hermano de Enguerrando de Marigny, el Arzobispo de Sens, culpable de haber mandado a la hoguera a 54 Templarios, fue despojado de su sede, muriendo al poco tiempo.

Esto era el principio de la maldición de Molay, aún quedaba por cumplirse la parte más terrible, aquella en la que dijo a Felipe IV....."Se destruirá toda tu posteridad". ¿Pero acaso la historia confirma que también esta parte del dicitario se cumpliría?

Al morir Felipe IV, cuyo linaje pertenecía al de los Capeto, nombre de la tercera dinastía Franca que emparentaba colateralmente con los Valois y los Borbones, lo sobrevivieron tres hijos, el primero de ellos era Luis X quien casó con Margarita de Borgoña. Margarita se entregó a una vida de placer desenfrenado, cometió tales excesos que el mismo Luis X la asfixió entre dos almohadones en el Castillo de Gaillard D'audelly. Luis X la seguiría muy pronto a la tumba, murió en Vincennes el 5 de Mayo de 1,315 sin haber tenido hijo varón en su matrimonio.

Habiendo muerto Luis X sin dejar heredero a la Corona, ésta pasó a Felipe V, segundo hijo de Felipe IV, pero el nuevo Rey se casó con Juana de Borgoña quien también fue acusada de adulterio. ¿Qué negro destino se cernía sobre los Capeto?.

Poco después, en LongChamp, el 2 de Enero de 1,322, moría Felipe V sin dejar heredero al trono de Francia, extinguiéndose así poco a poco la extirpe maldita, pues la maldición de los Templarios no perdona. A la muerte de Felipe V le sucedió en el



VIAJES BOJORQUEZ

MORELIA, MICH.

Tu agencia de Siempre... ¡SIEMPRE CERCA DE TI!

**ARTILLEROS DE 1847 N° 1001
COL. CHAPULTEPEC SUR
TEL 3 24 70 57 y 3 15 35 27**

trono su hermano Carlos IV tercer hijo de Felipe El Hermoso, quién casó con otra mujer de los Borgoña, su nombre era Blanca y al igual que sus primas, las esposas de Luis X y Felipe V, era también de costumbres licenciosas, por lo que fue acusada y declarada convicta del adulterio con el Caballero de Annay. Poco después su matrimonio fue declarado nulo por decisión del Tribunal Supremo de su Santidad Juan XXII, quién dio la fórmula siguiente: "El matrimonio lo declaramos nulo por parentesco espiritual, ya que el marido es ahijado de Bautismo de la Madre de Blanca de Borgoña".

Carlos IV se casó al año siguiente con María de Luxemburgo, quien le dio un hijo varón, pero el niño habría de morir a los pocos meses. María exclamó: "¿Que mal he hecho Dios mío?".

Finalmente llegó el 1 de Febrero de 1,328, ese día moría Carlos IV Rey de Francia, con su muerte se acababa la rama directa de los Capeto y se destruía así la posteridad de Felipe IV, cumpliéndose al pie de la letra la maldición de los Templarios, ¿pero llegaba realmente a su fin con Carlos IV la maldición de Jacques de Molay?. Algunos investigadores opinan que no, ya que finalmente Luis XVI Rey de Francia, aunque indirectamente estaba emparentado con los Capeto, prueba de ello es que los revolucionarios lo llamaban "Luis Capeto". Cuando la guillotina cortaba la cabeza del último Rey de los Franceses, este había dejado un hijo: Luis XVII, solo que los revolucionarios triunfantes lo encontraron y lo encomendaron a un zapatero llamado Simón, diciéndole que esa era la revolución y que ahora los Reyes servirían al pueblo. Poco después falta de cuidados y de ejercicio Luis XVII moría; tuvo mucho frío y veía y sentía la oscuridad cuando le vino la muerte. Su cuerpo de 10 años de edad, fue echado a la fosa común, unas paletadas de cal sepultaron al último descendiente de una monarquía que condenó a la hoguera a Jacques de Molay, último Gran Maestre de los Templarios.

Existen dos tendencias para explicar la maldición de los Templarios, una de ellas afirma que el famoso dicitario de Jacques de Molay fue cumplido en todas sus partes por una sociedad secreta, esta teoría es la mas seria, la menos arriesgada. La otra es más audaz, supone que los Templarios conocían fuerzas ignoradas por la mayoría de los hombres y esto fue lo que permitió al último Gran Maestre conjurar el destino en contra de sus enemigos. ¿Cual es la verdad?, Jacques de Molay se la llevó a la tumba.

La Maldición Templaria www.enigmasymisterios.net

La maldición del templario www.tiempodehoy.com

La maldición del Gran Maestre www.digital.el-esceptico.org

La maldición de Jacobo de Molay www.sirauras.iespana.es/esoterismos.com/la-maldicion-de-los-caballeros-del-temple-part-i/

Sello de los Caballeros Templarioses wikipedia.org/wiki/Caballeros_Templarios

Los templarios www.los-templarios.com.ar

Las cruzadas wikipedia.org/wiki/Cruzadas -

Nueva dirigencia en la masonería michoacana

El pensamiento liberal fue el forjador de la historia de México y, ante los embates que sufre el pueblo por parte de las fuerzas retardatarias, cuyo único interés es la generación de riqueza a favor de unos cuantos, resurgirán las ideas liberales para, una vez más, poner las cosas en su lugar, afirmó Ismael Acosta García, luego de ser elegido como responsable de conducir, durante los próximos tres años, los destinos de la Muy Respetable Gran Logia Michoacana Lázaro Cárdenas.

Añadió que el pueblo de México demanda la activa participación de los liberales en los asuntos de interés público, para que prevalezca el respeto a los principios constitucionales de educación laica y gratuita; para evitar la concentración de la riqueza en unas cuantas manos y para que los gobernantes asuman el compromiso de actuar del lado de los que menos tienen.



Acosta García insistió en que más allá de los discursos, los liberales tienen el compromiso de revalorar su participación en la vida social y política del país, para darle vigencia a los ideales de Hidalgo, Morelos, Ocampo, Juárez y tantos otros que fueron

los forjadores de la patria que hoy tenemos y que está amenazada por quienes determinan las políticas públicas, para mantener al pueblo en la miseria material e intelectual.

Después de un proceso electoral que inició desde el mes de enero del presente año y en el que participaron tres planillas para buscar la dirigencia de la Gran Logia Michoacana Lázaro Cárdenas, se culminó finalmente con la realización de la Asamblea Electoral en la que resultó triunfadora la fórmula encabezada por Ismael Acosta García.

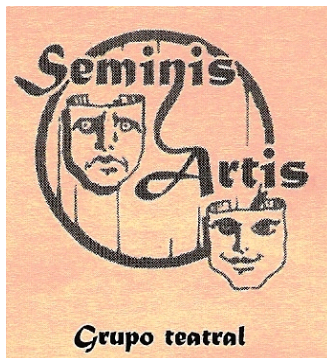
Las tres formulas participantes fueron la encabezada por Francisco Napoleón López Patiño y la de José Ortiz Huasano, así como el propio Ismael Acosta, quienes visitaron todas las 46 logias distribuidas en la geografía estatal, ante cuyos miembros presentaron sus planes de trabajo.

En atención a las leyes que rigen la vida interna de la institución liberal, la Comisión Electoral y el dirigente saliente Guillermo Ortiz Rodríguez emitieron la convocatoria correspondiente para la Asamblea Electoral, misma que se llevó a efecto en las instalaciones que ocupa la Gran Logia.

Desde las 9:00 horas se abrió el registro de los representantes de cada una de las logias y cerca de las once de la mañana dio inicio la jornada electoral que concluyó tres horas después, con la entrega del mando a favor de Ismael Acosta.

tres puntos y aparte...

por: Juan Carlos Arvide



Este es el logotipo del grupo teatral que el sábado 25 de julio hizo el estreno mundial de la obra escrita por Bernardo Villarreal de la Vega: "VIEJITOS EN FUGA" en el teatro Stella Inda del Seguro Social, con un estupendo aforo de público, se da la tercera llamada no sin antes advertimos que se trata de una tragicomedia, se abre el telón que inicia la magia y vemos un elemento que nos presenta una mesa y una fotografía en plotter, que hizo las veces de periactos o periactoy (originalmente un prisma rectangular con un pivote que le permitía girar y que se utilizó en el teatro griego para ubicar al espectador en dónde se desarrollaba la escena pintándole un motivo; árbol-bosque, silla-casa, columna-templo etc.)

Sin el menor deseo de crítica malsana, como es costumbre entre los teatreros, me apoltroné para presenciar el trabajo de los compañeros, con una deficiente iluminación y no por culpa de los actores, inició la representación, el esfuerzo por mantener la réplica entre los actores fue manifiesta pero la experiencia los ubicó de inmediato, el nerviosismo de Bernardo Villarreal era perceptible, pues es difícil substraerse a la responsabilidad de la dirección, pero contando con el apoyo de Jesús Pérez Gallardo estos desaparecieron casi de inmediato. La actuación de José Luis Mena resultó de mi agrado, pues se convirtió en el personaje mediador de circunstancias poniéndose al servicio de Bernardo y Jesús, permitiendo así que ambos destacaran, Luz Estela Baños cumple con decoro su participación, Honorio Merlos interpretó tres personajes dándole a la representación un toque farsesco divertido (características de Herculano de Las Vírgenes Prudentes) pero aunque la farsa lo permite todo, no hay que olvidar que la representación es de todos y por momentos parecía que la puesta era para él.

Pero lo que es más importante de todo, es que el público la pasó bien y que el mensaje llegó a los espectadores cumpliendo así el súper-objetivo de Bernardo Villarreal de la Vega como lo enuncia en su sinopsis:

“.-La historia de tres ancianitos recludos en un asilo, en donde son tratados de manera injusta. Cansados, deciden fugarse y, en estos menesteres, se ven envueltos en situaciones por demás complicadas, llegando uno de ellos, incluso, a morir en su intento por llegar a la libertad. Se hace notar fundamentalmente el abandono por parte de sus familiares y el maltrato de quienes deberían cuidarlos y tratarlos bien después de haber dado lo mejor de ellos a sus familiares y a la sociedad. Pero al fin y al cabo, Jesús Pérez Gallardo, José Luis Mena y Bernardo Villarreal logran, a su manera, la libertad.-“



De lo que me percaté, fue de la ausencia de los intelectuales del teatro, de los hacedores de universos escénicos que no son capaces de voltear sus misericordiosos ojos a propuestas sencillas como la que nos ocupa y que pretenden rescatar y fomentar la comunión con el público que cada día perdemos más por.. por...el... mejor...

¡tres puntos y aparte...!

Recortes

Isauro Gutiérrez Hernández

¿QUÉ DIJO?

"...Para mí lo más correcto y si vergüenza tuviera Mauricio Montoya, él debería presentar su renuncia al cargo, porque no es un solo fracaso sino muchos los que ha tenido y se ha tratado de salvaguardar". Recordó que en la elección estatal del 2007 donde el PRI quedó como tercera fuerza partidista del estado y en lo que hace a municipios el partido se llevó los más, no es éxito de Montoya Manzo: "no fue gracias al trabajo de él, fue gracias al trabajo de cada uno de los presidentes municipales", pero ahora no se pudo ganar ninguna diputación federal.

Esta es una declaración hecha por el diputado local por Zitácuaro Juan Carlos Campos Ponce, quien parece mostrar síntomas de un serio problema de razonamiento lógico. Para él, cuando se logran triunfos, es mérito de los candidatos, nadie se lo discute, pero cuando se trata de derrotas, es el líder del partido el que debe asumir toda la responsabilidad, ¿dónde quedó la bolita?

El ahijado de Víctor Tinoco, a quien le debe el cargo que ocupa, demostró que el que acusa primero, se puede salvar de la ignominia y, en un juicio sumarísimo, sentenció la expulsión de Mauricio Montoya Manzo como dirigente estatal del PRI, haciéndolo único responsable del resultado electoral del 5 de julio.

Habría qué preguntarle al candidato por ese distrito Juan Carlos Orihuela Tello, si la participación del diputado Campos fue importante durante su campaña, porque lo que se sabe, es que desde antes de iniciar las actividades proselitistas se le invitó para que se incorporara a los trabajos partidistas.

Una y otra vez lo llamaron para que acudiera al distrito y se involucrara en el trabajo partidista, pero el señor legislador estaba muy ocupado en Morelia y una y otra vez se abstuvo de asistir a su distrito.

Nunca abandonó la comodidad de su curul y ni siquiera los fines de semana se dignó a acompañar a sus paisanos y compañeros de partido en la búsqueda del voto, vamos, ni unos litros de gasolina pudo mandar.

Hasta ahora nadie lo ha acusado de su falta de solidaridad política y, como consecuencia, él se adelantó a llamar la atención con aspavientos,



con declaraciones fuertes que pudieran significarle un espacio en los medios de comunicación, lo que no logró, pues más allá de aparecer en la página web de la prestigiada agencia mexicana de noticias "Quadratin", nadie más hizo eco a sus desvaríos, vamos ni siquiera ha tenido, hasta ahora, ningún eco entre otros militantes de su partido, quienes saben la realidad en la que se desarrollaron las campañas.

El diputado local por Zitácuaro Juan Carlos Ponce sufrió lo que muchos llaman mareo de altura, porque con algunos meses de presidir la Mesa Directiva del Congreso ya se siente el redentor de los priístas y lanzó la primera piedra... A ver cuántas recibe de regreso.

AGRADECIMIENTO

No es común que un columnista hable de otro en sus publicaciones, pero quiero presumir que en la edición del día 4 de agosto del periódico Cambio de Michoacán, el periodista Samuel Ponce Morales en su columna "Acueducto" citó nuestro comentario con relación al diputado Juan Carlos Campos Ponce, lo que dimensiona muy agradablemente al que esto escribe.

Vaya pues mi agradecimiento y reconocimiento al profesionalismo periodístico y a la honestidad con que siempre se ha conducido el prestigiado columnista, a quien tengo el gusto de conocer desde hace unos 27 años, cuando ambos compartíamos esfuerzos periodísticos en La Voz de Michoacán.

MÁS DE JUAN CARLOS CAMPOS PONCE

Resulta impresionante la capacidad de mimetismo político con el que se desempeñan algunos actores como el diputado Juan Carlos Campos Ponce, quien debiera estar agradecido, y mucho, con la dirigencia estatal del PRI por no haberlo sometido a juicio y expulsado de sus filas luego de que en la contienda electoral del 2004 se cambió de partido.

En ese entonces, el protegido de Víctor Tinoco intentó buscar la candidatura a la presidencia municipal de Zitácuaro, pero como no lo logró, se fue a impulsar la campaña del abanderado del Partido Acción Nacional Carlos Zepeda Morales.

Finalmente, el resultado favoreció al tricolor, aunque con un margen muy reducido, de apenas 818 votos, por lo que no tuvo mucha resonancia la traición del Campos Ponce, quien se coló posteriormente en el proceso electoral del año 2007, para conseguir la candidatura y obtener la diputación que hoy ostenta.

Así las cosas, el legislador presidente por cuatro meses de la Mesa Directiva del Congreso, debiera agradecer la mano que no lo castigó como pudo haberlo hecho, aunque ahora la muerde. Así son los traidores.

EL ENEMIGO DE MI ENEMIGO, ES MI AMIGO

En este México nuestro se ven cosas inesperadas cuando las ideologías pasan a segundo término y lo importante es salir



del paso a pesar de todo.

En un hecho sin precedentes, agentes federales irrumpieron en un templo católico, donde retuvieron por espacio de seis horas a los que asistían al oficio religioso con motivo de la celebración de los 15 años de una jovencita.

Si partimos del supuesto de que el gobierno federal emana del Partido Acción Nacional, que cuenta como aliada precisamente a la jerarquía eclesiástica, debe entenderse que esa relación tan añeja como la existencia del panismo,

no fue suficiente para impedir la acción policiaca.

Claro está que bastó la protesta de los prelados, para que el gobierno federal emitiera casi de inmediato una solicitud de disculpa, que más se pareció a una genuflexión de confesionario, tras de la cual, necesariamente vendría la absolución sacerdotal. Pero no sólo eso, el secretario de Gobierno Fidel Calderón Torreblanca, quien milita en un partido que se supone de izquierda y que vendría a ser la parte diametralmente opuesta al perfil ideológico de la iglesia, se manifestó en apoyo de la postura eclesiástica en el terreno del respeto a los derechos humanos.

Los tres actores hicieron lo que jurídica y políticamente se considera correcto, pero llama la atención el desfase de los aspectos ideológicos.

LA RIFA DEL TIGRE

Luego de que ocho presidentes municipales se encuentran sujetos a un proceso penal, era necesario que el Congreso designara a los sustitutos, a fin de que concluyan el periodo para el que fueron electos los ahora procesados.

La disposición legal es en el sentido de que las propuestas de sustitutos deban salir de los grupos parlamentarios correspondientes, quienes deben llegar a acuerdos con sus respectivas dirigencias.

De esta manera, al Partido Revolucionario Institucional con Mauricio Montoya a la cabeza, le correspondió proponer a los ediles sustitutos de Arteaga, Tepalcatapec, Tumbiscatío y Zitácuaro; al dirigente del Partido Acción Nacional Germán Tena le tocó decidir en cuanto a Hidalgo y Uruapan, mientras que Fabiola Alanís del PRD, debió hacer lo correspondiente a los municipios de Apatzingán y Lázaro Cárdenas.

En otros tiempos, el problema habría sido decidir de entre varios aspirantes, al más adecuado para el cargo, pero en esta ocasión se enfrentaron al dilema de que no había quién quisiera tomar una responsabilidad tan delicada, bajo la amenaza de posibles intervenciones del crimen organizado.



Sólo en los casos de Zitácuaro, donde hubo unos cinco aspirantes y el de Lázaro Cárdenas, donde salió de valiente el diputado local Arquímides Oseguera Solorio, se pudo resolver con cierta solvencia; el resto, con serias complicaciones.

Por cierto, la lucha por la sucesión en el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas se puso difícil, luego de que en el municipio se percibió la intención de imponer al diputado local. Los regidores perredistas se pusieron de acuerdo para proponer a otro. En conferencia de prensa, los regidores de esa corriente política y la dirigencia local del PRD, dieron a conocer el apoyo que han gestado para Adolfo Tovar Ontiveros, actual secretario técnico del gobierno municipal y ex coordinador de la campaña de Julio César Godoy Toscano

LEONEL GODOY INTENSIFICA ACTIVIDADES

Luego de concluido el proceso electoral y después del llamado "michoacanazo", el titular del poder ejecutivo Leonel Godoy Rangel intensificó sus giras y el inicio de obras gubernamentales, con lo que se pretende romper la inercia que puso al gobierno estatal en una situación seriamente difícil.

Sobre todo en el ámbito nacional, la imagen de Michoacán se vio bastante deteriorada y el gobernador está tratando de resolver el asunto con un intenso trabajo, con el arranque de obras ya programadas y el anuncio de otras que son demandadas por la

población. Es una buena estrategia para sacar de la agenda temática el asunto del probable contubernio de autoridades estatales y municipales con las bandas del crimen organizado.

Los michoacanos requieren de manera urgente la reactivación económica que se ha visto afectada desde hace casi un año, cuando los granadazos en el centro histórico.



Ágora

La importancia de la Filosofía

Pablo Manuel Ramos Vallejo

"La Filosofía es la Verdad, medicina del Alma"
Cicerón, Marco Tulio

La Filosofía según el origen de la palabra: Philo=Amor, Sophia=Sabiduría (atribuido a Pitágoras, siglo VI a.C.), significa amor a la sabiduría; y por su naturaleza se puede definir como: "La Ciencia de todas las cosas, según sus últimas causas conocidas con la luz natural de la razón". La Filosofía, no es otra cosa que el intento del hombre por saber, por explicarse en uso de la razón, su situación en el universo. La Filosofía es, en efecto, una ciencia, es decir, mientras que el conocimiento vulgar se limita a la constatación de un hecho, el conocimiento científico nos da la explicación, nos señala el porqué, la razón, la causa.

Rodeado en el principio de oscuridad; ignorante respecto a todo; temeroso de cuanto lo envolvía; antes de razonar, el hombre se encerró en las explicaciones mágicas y esotéricas; en tabúes rituales y tribales, en explicarse todo en base a los llamados mitos. Fue así, que de la mente del hombre nacieron toda clase de monstruos, súper bestias, súper hombres llenos de poderes y capaces de hacer llover, lanzar truenos y relámpagos; hacer temblar la tierra o devorar a la gente; dueños del mundo y del universo desconocido. Para los hombres primitivos, la mitología era la única verdad para explicar todas las cosas misteriosas. El ser humano le fue perdiendo el miedo a las cosas, en cuanto empezó a razonar sobre las contradicciones existentes en los mitos y ver más allá de su fantasía; es decir, cuando dejó de pensar mitológicamente y empezó a hacerlo lógicamente, fue que nació la Filosofía. Misma que progresa lentamente, con el crecimiento del hombre mismo; dejando el primer rastro de la verdad encontrada dentro del misticismo por los pueblos orientales.

Toca a los griegos, iniciando con Tales de Mileto, el honor de haber dado origen a una doctrina de mayor y profunda verdad, acerca del origen, de la naturaleza, de la finalidad del mundo y del hombre, principalmente por la obra de sus tres grandes filósofos: Sócrates, Platón y, sobre todo, Aristóteles.

La Filosofía no es una simple unidad de ciencias, ya que es un conocimiento de grado más elevado, donde de las causas próximas se eleva a las últimas. La causa inmediata de un hecho, no es suficiente para agotar la explicación, ella puede a su vez, exigir una razón ulterior; iniciando un proceso que persiste de causa en causa, hasta llegar a las últimas, que trascienden el campo experimental, perteneciendo así, al campo propio de la Filosofía; Aún cuando se dedique al estudio de Dios, este conocimiento de las últimas causas, lo busca la Filosofía con la luz natural de la razón, contrariamente a la religión, que lo busca con la luz sobrenatural de la fe. Aunque en este aspecto podemos afirmar, que posteriormente a las bases filosóficas creadas por los Griegos; en el siglo IX de nuestra era, se abrieron escuelas para enseñar a los estudiosos de aquellos tiempos, las principales verdades de la Filosofía y de la Religión armonizadas con un sistema orgánico, el cual fue llamado "La Escolástica".

Es preciso aclarar que hoy en día tenemos clasificadas para su estudio y comparación dos grandes corrientes filosóficas en el mundo: La Oriental y la Occidental; y podemos diferenciarlas en que la Filosofía Occidental ha buscado predominantemente, explicar científicamente lo material de este mundo; contrastando con la Filosofía Oriental que por su componente tradicionalista y su interpretación mística de la realidad, busca sustancialmente la parte espiritual.

Según datos, por ser más antigua la Filosofía Oriental influye marcadamente en las dos grandes escuelas, tanto en la Idealista, como en la Materialista, en que se divide la Filosofía.

El hombre creó a la Filosofía por el simple hecho de intentar resolver diversas preguntas sobre el tiempo, el espacio, el universo, las causas y reacciones de cada acontecimiento. Por otra parte, el buscar respuesta a la pregunta más sencilla, pero a la vez más complicada que el hombre se ha hecho y que aún no ha podido resolver; que es,

"encontrar el verdadero significado de la vida y de la existencia misma". Es ahí donde radica la importancia de la Filosofía, ya que por medio de ésta, el hombre puede llegar a un conocimiento más acertado de las razones del mundo, ya sean físicas o emo-

Agradezco profundamente al editor de la Revista Crisol de Ideas, Mtro. Isauro Gutiérrez Hernández, por permitir el espacio para esta columna Ágora en la cual trataré de compartir los trabajos de investigación que refieren a la "Madre de las ciencias" La Filosofía. Esto es en una forma sencilla, saliendo del método pedagógico, usando términos al alcance de todos los lectores y dentro de un estilo histórico poco usual de orden cronológico, haciendo en su primera fase referencia a breves biografías de los pensadores involucrados en esta apasionante materia; ya que esto nos abre el panorama en tiempo y espacio por la inquietud que les llevó a éstos Filósofos a razonar sobre la existencia, y así, formarnos hoy en día un criterio de las consecuencias de esas reflexiones.

cionales, dedicándose de esta manera a la búsqueda de la sabiduría, pero no como sabiduría en sí, ni como un todo, ni como un hecho, ni concepto, sino como algo profundo, que oriente al hombre sobre el comportamiento de la naturaleza y de sí mismo, mediante la reflexión, el cuestionamiento, el razonamiento y en su caso en la investigación.

La importancia de la filosofía reside en el simple hecho de que el hombre se pregunte y encuentre esas respuestas, que lo hagan llegar al total conocimiento, y así, justificar ciertos hechos universales, que no ha podido resolver y de este modo, alcanzar una visión más amplia de la vida y de la realidad, teniendo una comprensión más desarrollada de sí mismo, así como de su entorno y de las capacidades y límites que tiene el hombre en la vida. Por lo tanto, la Filosofía es una ciencia creada por y para el hombre, donde su práctica lo eleva por encima de todo lo existente y lo diferencia de los demás seres y de la naturaleza misma, debido a esa dualidad física y espiritual propia de su ser.

Para practicar la Filosofía, no es necesario ostentar títulos académicos o nobiliarios, ni pertenecer a determinada clase social, la Filosofía corresponde al ser humano, su praxis es un patrimonio que lo distingue en el Universo conocido. Sin embargo a pesar de los grandes conceptos legados por estudiosos sabios practicantes de la Filosofía, es decepcionante ver en estos tiempos, que muchos hombres renuncian no solo a razonar, sino a pensar. En la actualidad, el hombre para evitarse conflictos le basta imitar lo que hace la mayoría sin detenerse a reflexionar su decisión. Incluso, es frecuente escuchar que la culpa de los males que en los siglos XX y XXI han afligido a la humanidad, se encuentra en la filosofía moderna, sea por el individualismo de Descartes, el colectivismo de Marx o el nihilismo de Nietzsche. Quienes hacen afirmaciones así, suelen añadir, que el problema más grave del momento presente, es que la cultura ha adoptado "una mala filosofía", un sistema erróneo de pensamiento. Esta posición resulta relativamente cómoda, pues traslada la solución de los problemas al trabajo de unos especialistas, los pensantes, los Filósofos; que son quienes deberían proporcionar las soluciones, mientras se estima que el individuo común, lamentablemente no puede hacer nada. Sin embargo, esta manera de enfocar las cosas, de considerar que hay "filosofías buenas y malas", no es la mejor manera de abordar esta cuestión crucial.

No es que no sepamos lo que nos pasa, ni tampoco que "pensemos mal" o que hayamos optado por una "mala filosofía". Lo que nos pasa es más bien, que nuestra sociedad ha renunciado a pensar. Quien se detiene un momento a reflexionar, advierte de inmediato que en el mundo globalizado, cualquier forma de pensamiento libre y creativo, ha caído víctima del ensordecedor ruido general. Aquello que escribió Pascal de que "toda la desgracia de los hombres viene de una sola cosa: el no saber reflexionar" es ahora más verdad que nunca. Pensar es difícil, no proporciona una gratificación instantánea, como la mayor parte de las cosas que usamos o consumimos. En este tiempo, quien piensa, es considerado a menudo como un ser extraño, como un amargado, como una persona fuera de la realidad. Debemos recordar

a la humanidad que no se puede vivir sin pensar, que no podemos trasladar nuestras decisiones a otros; sean las modas, las mayorías o la tradición. Sócrates, el primero de los filósofos, se veía a sí mismo como un tábano puesto sobre su ciudad, Atenas, para que no se amodorrara, su tarea era enseñar a pensar con libertad. Decía: "Más vale padecer el mal que cometerlo", afirmaciones como ésta, le llevaron a ser condenado a muerte. Posiblemente, nunca ha estado de moda pensar.

En la convivencia humana en todos sus niveles: desde la familia hasta la comunidad internacional, pasando por la sociedad de vecinos, la organización profesional o por supuesto, el parlamento de una sociedad democrática. Muchos renuncian a pensar, precisamente para evitarse conflictos, basta con hacer lo que hace la mayoría. "Lo hacen todos" es el argumento moral definitivo, en favor de una posición cualquiera, porque los exime de pensar.

Este hecho lo tenemos muy presente los mexicanos cuando ejercemos el voto para elegir gobernantes, cuando nos arrastra el consumismo auspiciado por los medios de comunicación o para celebrar ruidosamente cualquier acontecimiento por insignificante que sea. Las mismas estructuras materiales, simbólicas, mentales que hemos construido los hombres; entre ellas, el poder con su demagogia, el circo armado alrededor de los espectáculos masivos, ya sea fútbol profesional o conciertos de música grupera, se han convertido en un poderoso instrumento para impedir el pensar; como ejemplo, la falsaria ideología de los partidos políticos; al generar un pensamiento parametral, conformista y tendencioso, que incitan al hombre a no razonar, sólo a dar su apoyo por causas desconocidas, a cambio de promesas quiméricas.

Cuando se condiciona al hombre a estas situaciones, es que se convierte en subordinado-tirano de otros, a quienes los subordinaron a la misma lógica en la que se encuentra atado; y es una cadena que sólo el interés personal, el egoísmo, la ignorancia y estupidez humana lo permite.

Para culminar podemos afirmar que, la Filosofía es la madre de todas las ciencias, por la universalidad de su objeto material y por la elevación de su objeto formal. Porque el preguntar, indagar, buscar, reflexionar y elaborar teorías, es metodología en común de ellas.

"La importancia de la Filosofía" y más aún, la Praxis Filosófica dentro de nuestro andar en la vida, es esencial. Estudiarla nos enseña lo que han pensado y resuelto otros pensadores sobre temas que a todos alguna vez nos agobiaron. Sirve para agudizar el intelecto y ejercitar deducción, inducción, y demás operaciones cognoscitivas. Y aunque algunos podrán objetar que, con la práctica Filosófica, no solucionarán ningún problema de carácter económico, laboral o del "diario vivir". Puede ser, pero no podemos negar que nos potenciará como pensadores, capaces de comprender íntegramente los misterios que encierra la vida humana, y como consecuencia lógica, florecerán en nosotros, las más excelsas virtudes y las más exquisitas bondades.

Es Cuanto....

Cuestionamientos sobre la ciencia de la administración

Miguel Ángel Martínez Ruiz

Eduardo Ibarra y Luis Montaña, en su libro *Mito y Poder en las organizaciones*, nos presentan un trabajo cuidadoso, reflexivo y profundo sobre las teorías administrativas y de las organizaciones burguesas, a las cuales se les "ha construido una imagen de cientificidad cuando, en último análisis, constituyen la operativización de los intereses del gran capital en la corporación monopólica moderna".

Este estudio nos permite entender los fenómenos de la organización desde otra perspectiva, formulando críticas bien fundamentadas acerca de las diferentes teorías de la organización, cuyos autores más relevantes son Frederick Taylor, Henri Fayol, Max Weber, Robert K. Merton, Elton George Mayo, Mary Parker Follet, Douglas McGregor, Russell L. Ackoff, Herbert Simon, Ludwig Von Bertalanffy, Newton Marguiles, Anthony Raia, Gareth Morgan, W. Edward Deming y tantos otros que sería prolijo mencionar.

Los antecedentes de las críticas a la teoría de la organización capitalista de producción está constituida por toda una corriente que pretende lograr un conocimiento científico de las organizaciones y de las teorías capitalistas enunciadas. Dentro de este nuevo enfoque para "desmitificar el mito". Son dignos de destacar los esfuerzos realizados por Gvishiani, Bogómolova, Afanasiev y otros en la Unión Soviética; Braverman, Benson y Heydebrand en Estados Unidos; el Grupo Europeo de Estados Organizacionales (EGOS) en el que participan Clegg, Goldberg, Dunkerley y otros.

Las diferentes escuelas de la organización postulan sus propios principios, teorías e interpretaciones, las cuales son puestas en tela de juicio por parte de Eduardo Ibarra y Luis Montaña, quienes consideran que estos enfoques no son otra cosa, sino el establecimiento de un mito para enajenar a los trabajadores y, tras la máscara de una pseudo-humanización, explotar el trabajo, valiéndose de diversos medios que van perfeccionando el mito hasta concretarlo y perpetuarlo.

Como resulta lógico, cuando se habla de conceptos como clase dominante, explotación, deshumanización, administración burguesa, clase trabajadora, enajenación, lucha de clases, capital, etc., nos encontramos ante una comprensión marxista, si no en su totalidad, influenciada considerablemente por Karl Marx, Federico Engels, V. I. Lenin, Antonio Gramsci, Luis Althusser, etc.

Este trabajo aspira a cumplir, aunque sea de manera modesta, con los objetivos del seminario que dirige acertadamente el Dr. Juan Conde Soriano: *Teorías de Administración Educativa*.

Al mismo tiempo que Talcott Parsons (1902-1979) desarrolla sus teorías, en su libro *Teoría General de la Acción*, principalmente, fundamentadas en el estructural-funcionamiento, se

perfila un movimiento de orientación conductista, basado en la psicología conductista estadounidense, el cual es promovido e impulsado por Herbert A. Simon (1916-), quien perfecciona las concepciones teóricas que sobre la organización había expresado anteriormente Chester I. Barnard (1886-1961).

Por otra parte, Parsons estudiaba la interrelación e importancia del sistema organizacional dentro del sistema social con mayor amplitud, Simon dirigía su visión hacia la organización, especialmente enfatizando su estructura y propiedades internas. Sin embargo, ya no bastaba una concepción teórica de la organización, resultaba indispensable una concepción operativa de la misma, que expresara cuáles conceptualizaba como los mecanismos de su funcionamiento y operación para alcanzar eficientemente sus fines. Era pues indispensable concretar el mito. De este modo, Simon y sus seguidores se propondrán "desarrollar una serie de conceptos que permitan describir las situaciones administrativas en términos aplicables a la teoría. Para que sean científicamente útiles, estos conceptos tienen que ser operativos; es decir sus significados deben corresponder a hechos o situaciones empíricamente observables".

Como se puede apreciar en la anterior cita, hay una marcada tendencia positivista.

En 1945, Simon lanza a la luz pública un libro intitulado "El comportamiento administrativo", con el deseo ferviente de dar rigor científico a la administración, seleccionando y adaptando el vocabulario que se empleaba hasta entonces y creando nuevos conceptos que permitieran describir y diagnosticar las diversas situaciones administrativas que de suyo ocurren en toda organización.

Esta actitud constituye una reacción de inconformidad contra lo que se había realizado en los estudios precedentes, los cuales se negaron a emprender el estudio profundo de la distribución real de las funciones decisorias, habiendo quedado satisfechos con hablar de "autoridad", "centralización", "alcance del control", "función", sin darle sentido operativo a estos términos.

Como puede verse, Simon se apoyaba en la premisa de la decisión como categoría específica que podía explicar la conducta humana en las organizaciones. Todo esto con la intención de descubrir aquellos principios que aseguraran un adecuado funcionamiento de las mismas. Mas, esto plantea la necesidad de clarificar cómo es posible alcanzar una serie de toma de decisiones racionales todas ellas que aseguren el cumplimiento de los fines organizacionales. A lo cual, el propio Simon responde que se puede lograr mediante un comportamiento humano cooperativo dentro del diseño de las estructuras (de dominación) que garanticen decisiones y acciones en beneficio del capital.

Existen dos problemas que por su importancia se significan en esta teoría:

1°. El análisis de la organización concebida como una unidad, es decir, una estructura de toma de decisiones, dentro de la cual los participantes se orienten por las premisas de la toma de decisiones, de su racionalidad y de los mecanismos de influencia organizativa.

2°. En segundo término, se menciona el análisis del equilibrio organizativo. En otras palabras se busca garantizar la supervivencia de la organización mediante el estudio de la participación y permanencia de los miembros que la integran y de la naturaleza de sus objetivos.

En este orden de ideas la planeación del trabajo (proceso decisorio) y acción cooperativa son los elementos que caracterizan a toda organización que se oriente al logro de sus fines. Simon establece que el proceso decisorio presupone la consideración de alternativas de comportamiento y sus consecuencias dentro de un marco valorativo para llegar a la decisión; refiriéndose en todo caso a alternativas de comportamientos racional más que finalista. Para hacer lógicamente aceptable su razonamiento, asume que la administración se aboca al análisis y determinación de los medios más adecuados para el logro del fin organizacional pues, en tanto "ciencia", su campo de interés se ubica a nivel de juicios fácticos. En última instancia, lo que importa es determinar el know how y no el know why.

A partir de la crítica de la visión del proceso decisorio, Simon señala que ésta se basa en un modelo que considera el comportamiento humano como objetivamente racional. Sin embargo el comportamiento humano, que corresponde a la idea del hombre económico, no se presenta en la realidad pues implicaría total certidumbre, la no existencia de necesidades de información y decisión óptima. De ahí que Simon afirme que resulta más conveniente hablar de un comportamiento humano subjetivamente racional, que corresponda a la visión del hombre administrativo. Simon sostiene que "el proceso decisorio seguía a través de la racionalidad limitada que caracteriza a todo comportamiento humano, lo cual implica la necesidad de acotamiento de la incertidumbre por medio de un proceso de búsqueda de información que dará como resultado obtener una decisión satisfactoria, es decir, seleccionar aquella alternativa (de entre las consideradas) cuyas consecuencias son preferidas de acuerdo con el marco valorativo".

Tomando en consideración que el fin organizacional es la obtención de la máxima ganancia posible, algo absurdo e inaceptable para los trabajadores, la racionalidad simoniana sólo puede entenderse como la negación de la racionalidad del hombre: la racionalidad dada en función de los fines. En realidad, la racionalidad propuesta por Simon no es más que la racionalidad del sistema capitalista con sus contradicciones entre los explotadores y los explotados que se traduce en la enajenación y deshumanización del trabajador frente a su esencia eminentemente humana.

La organización debe controlar la racionalidad limitada y el marco valorativo como elementos fundamentales del comportamiento del trabajador y así asegurar decisiones correctas y acciones efectivas.

En otra parte de su discurso, Simon agrega un nuevo elemento que son los mecanismos de influencia a través de los cuales la organización controla el comportamiento de sus miembros. Estas influencias las clasifica en dos categorías: a) la formación

en el empleado operativo, de actitudes, hábitos, y un estado de espíritu que lo conduzca a una decisión ventajosa para la organización, y b) la imposición al empleado operativo de las decisiones a que se ha llegado en otro punto de la organización. También se mencionan dos aspectos de influencia: los estímulos para influir en el individuo y el juego psicológico del individuo. Así, el individuo es controlado por la organización por medio de la autoridad, el consejo, la información y el entrenamiento -mecanismos externos- y segundo a través del criterio de eficiencia y de lealtad e identificación organizativa -mecanismos internos-.

Respecto al equilibrio organizativo, Simon, Smithburg y Thompson establecen cinco principios básicos en torno a los cuales gira la teoría del equilibrio:

1.- "Una organización es un sistema de comportamientos sociales, relacionados entre sí, de cierto número de personas a las que llamaremos participantes en la organización..."

2.- Cada participante y cada grupo de participantes recibe de la organización alicientes a cambio de los cuales el participante o el grupo da su contribución a la organización...

3.- Cada participante continuará su participación en la organización sólo mientras los alicientes que se le ofrezca sean tan grandes o mayores (medidos en proporción a sus valores y en proporción a las alternativas que tenga ante él) que las contribuciones que se le pidan que haga...

4.- Las contribuciones aportadas por los varios grupos de participantes son la fuente de donde la organización elabora los alicientes ofrecidos a los participantes...

5.- Por lo tanto, una organización es "solvente" -y seguirá en existencia- sólo mientras las contribuciones sean suficientes para proporcionar alicientes lo bastante grandes para obtener estas contribuciones".

Estos principios son sumamente discutibles, puesto que los autores olvidan que las relaciones de producción se dan como relaciones de explotación y poder entre las mismas.

Como se ha mencionado uno de los objetivos de la organización es la supervivencia. Según Simon a los trabajadores les interesa que la organización subsista dado que es la estructura que hace posible la satisfacción de sus intereses personales. Si no existieran las organizaciones, el accionista no obtendría dividendos, el empleado no recibiría un salario, los clientes no accederían a productos, el gobierno no captaría impuestos, etc. Para un sistema capitalista esto funciona, pero con serias contradicciones entre los participantes. Richard M. Cyert y James J. March reelaboraron el problema relativo al desarrollo simoniano en torno a los objetivos de la organización, introduciendo los conceptos de poder y conflicto en las organizaciones. Para ellos el desarrollo puede ajustarse al siguiente planteamiento:

1.- Los individuos tienen unos fines propios, pero no así las comunidades.

2.- Para definir una teoría de las decisiones organizativas, necesitamos algo parecido -en el nivel organizativo- a los fines individuales.

Cyert y March sostienen que a través de la lucha por los

pagos colaterales, que equivalen a los alicientes en Simon (dinero, consideración personal, autoridad, etc.) es como se determinan los objetivos de la organización y agregan que el proceso organizativo interno de control mediante el cual se elaboran los objetivos están sujetos a compromisos políticos y a mecanismos de control mutuo, por ejemplo, el presupuesto financiero, el reparto de funciones, etc. Por tanto, establecen que la coalición es viable cuando presenta una alta laxitud organizativa, consistiendo ésta como los pagos efectuados a los miembros de la coalición por encima de los que sería necesario para mantenerlos dentro

de la organización.

Simon y sus seguidores contribuyen a la concreción del mito al elaborar elementos utilizables en la dominación del capital sobre el trabajo. No obstante, se requerían dichas teorías para superar las limitaciones explicativas. Era necesario perpetuar el mito sobre bases eminentemente idealistas que sustentaban los teóricos y los autores de los estudios anteriores. Una teoría como la Simon puede ser objeto de una tesis que abarque en toda su amplitud y con la debida acuciosidad todos los aspectos que presenta.

La educación en nuestros tiempos

Enrique Rodríguez Santana

Me he dado cuenta que, en estos últimos años, la educación ha ido disminuyendo en los valores y preparación inculcados a muchos de los alumnos de los diferentes grados de escuela, llámese preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y aún hasta en la universidad, tomando en cuenta que muchos de los profesores en los grados de estudio más alto, ya no se preocupan por preparar debidamente a sus alumnos en los conceptos y definiciones que de su materia deben entender y aprender.

He de mencionar también que amén de los valores, hay otros rubros donde cada vez más estamos en picada, por señalar algunos: ortografía e historia. Ahora, los menos, piden a sus alumnos cantidades de dinero en efectivo para no repetir el año, para pasar algún examen o simplemente los escolares usan su influencia o la de sus padres para sortear la o las materias que su inteligencia no pudo superar.

Con tristeza me di cuenta en el pasado mes de diciembre, que el rector de una universidad privada de esta ciudad de More-

lia, aprovechando la ausencia del profesor en turno por una cirugía, modificó la calificación de una materia de su hijo y cuatro amigos más, para convertirla en suficiente para aprobar el semestre que terminaba.

Todos tenemos que hacer algo en la medida de nuestra posibilidad para que los acontecimientos como el que describo, no se vuelvan a repetir porque, al final de cuentas, estamos haciendo un daño a nuestros propios hijos resolviendo sus problemas, haciéndolos incapaces de solucionar parte de su propia vida y, por consiguiente, pisoteando la autoridad y esfuerzo por enseñar la materia del catedrático en cuestión, aparte de contribuir en esa forma a la corrupción.

Sin embargo, no toda la culpa la tienen los alumnos, también necesitamos profesores, pero no cualquiera, necesitamos a aquellos que tengan amor por su cátedra, pasión por su trabajo que, más que por la remuneración económica que se percibe, desempeñen su trabajo con la convicción y el amor que da la satisfacción de estar llevando el conocimiento a toda una generación de jóvenes, con la responsabilidad que esto representa, es decir, necesitamos profesores de verdad. Todos nos sentiríamos agradecidos y orgullosos de esta estirpe en peligro de extinción.

Los liberales, más que las demás personas, tenemos la obligación de aportar nuestro grano de arena y, como lo dicen nuestros principios, combatir la ignorancia y los vicios humanos apoyando cada cual a sus hijos, y estos a su vez a las personas cercanas que tengan, para descubrir la verdad con trabajo y estudio, desbastando la piedra bruta para llegar a su perfección y así erradicar poco a poco la corrupción en todos los sentidos.

Fraccionamiento

Campestre Capula

Terreno rústico 10x20

Escriturado

\$ 40,000.00

Tel. 3-27-75-01 Cel: 44-33-11-00-71



**ABOGADOS
ASOCIADOS**



Severiano Guzmán Arreola

ABOGADO

Avenida Pedregal N° 297 altos
Col. Emiliano Zapata C.P. 58140
Morelia, Mich. (a 20 mt. Tec 100)

Tel. (443) 3-27-70-76
Cel. 044 44 34 10 94 66
e-mail: seveguas@hotmail.com

Tributo y Contribución

Eduardo Murillo Gil

Aquellos: cuya suerte del cielo les cae la gracia de administrar, legislar, e impositivamente grabar y recaudar los dineros con los cuales el ciudadano contribuye para los gastos del erario público y el bienestar de la nación, elegidos ellos, deberán entre los mejores, ser ciudadanos de una calidad, honestidad y honradez acrisoladas insospechables.

La contribución, con la cual el ciudadano sostiene la gran obra emancipadora, distribuida sabiamente en los diferentes rubros de la administración pública; logrará por medio de la educación un destino cultural y diferencial del pueblo, donde el ciudadano conducido por mentores sabios llegue a un final jamás imaginado.

De allí, la administración pública deberá fijarse en sus mejores hombres, los cuales cuidarán celosamente, el patrimonio que el ciudadano deposita conscientemente en el entendido de productividad, respeto irrestricto a los derechos individuales enmarcados en nuestra Carta Magna, previendo oportunamente un símil de empresas, (no changarros) de empleos bien remunerados, que el estado y la sociedad civil incrementen la productividad del país.

La grandeza del país depende de dos fuertes columnas. La primera de ellas, necesariamente debe ser la educación. Sin duda alguna, le sigue la economía y sus diferentes ramificaciones. Un país próspero depende de ellas y de una sabia administración con personas cultas en el ramo de la administración pública.

De aquí la suerte de los Congresistas o Legisladores, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Banco de México, Iniciativa Privada, etc. Gentes todas elegidas, suertudos se diría, quienes negociarán responsablemente, cuidando los bienes encomendados a su custodia. Personas cultas por sus conocimientos en la administración pública, son los elegidos y el soporte donde descansa la economía, riqueza y productividad de un pueblo emancipado, de un pueblo libre, sin ataduras o tratados gangsteriles, ni servidumbres, respetuoso eso sí de los derechos de los demás pueblos sus hermanos.

Pero de las actuales administraciones, se desprende lo siguiente: Los más culpables son los menos cultos y, lo que es peor, existen profesionales universitarios, científicos, liberales, y hombres de letras, para quienes es aplicable el calificativo de incultos.

¿Por qué? Porque les falta la honestidad, probidad, honradez y educación, ya que muchos de estos especialistas ocupan posiciones claves dentro de la vida económica y política del país. Esta situación permite y, en cierta forma hasta determina, el uso de los mejores hombres para los peores usos. Lástima por ellos, muchos son unos zánganos que siempre han vivido pegados a la ubre sin vergüenza alguna.

Leyes y Ciencia Económica: del Lat. Scientia scire, saber. Conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas. Cuerpo de doctrinas metódicamente formado y ordenado, que constituye una rama particular del humano saber. Esto nos orienta al conocimiento por el estudio, a contribuir para construir o levantar el edificio social sobre las dos columnas: Propiedad y trabajo, cimentándolo con hombres de buena moralidad, personas que cuiden la conservación del orden y contengan a los perturbadores de la paz.

Pero aquel a quien confiamos la custodia de nuestro Estado es a la vez guerrero y filósofo. Pongamos, pues, como ley para aquellos que entre nosotros están destinados a ocupar los primeros puestos, que se apliquen en la ciencia del cálculo, que lo estudien, no superficialmente, sino hasta que, por medio de la pura inteligencia, hayan llegado a conocer la esencia de los números.

De aquí que la viabilidad de los tributos, cargas u obligaciones de tributar, deben de manejarse por principios filosóficos, éticos, y quienes los emitan; poseer una conciencia para Legislar sin arbitrariedades, evitando así los errores de esta o aquella norma por aplicar a los tributarios, haciendo leyes sabias, preceptos formalmente válidos, tocando los conceptos aristotélicos de la Equidad y Justicia, conscientes de que lo equitativo y lo justo son una misma cosa y, a sabiendas de que las leyes son, por esencia, enunciados generales.

Pero para la buena dirección de leyes y principios, es indispensable dar ciertos preceptos o mandatos, que unas veces se dirigen a todos en general, otras a unos o varios, pueden también ser permanentes o transitorios, según que hayan de observarse siempre o en circunstancias determinadas. Finalmente, irrevocables una vez dados, y comunicarse por mil medios diversos, para inspirar el hábito de la obediencia, y el tributo pueda ser aceptado por los tributarios o contribuyentes.

Tributo: lat, tributum. Lo que se tributa, carga u obligación de tributar. Tributación, régimen o sistema tributario. Tributar, entregar el vasallo al señor, en reconocimiento del señorío, o el súbdito al Estado para las cargas y atenciones públicas, cierta cantidad de dinero o en especie. Tributario, relativo al tributo, que paga tributo o está obligado a pagarlo mediante la aplicación de una ley en vigencia. Técnica tributaria. Son los principios económicos, jurídicos y administrativos que sistematizan la actividad del fisco. A)- Sujeto activo es quien cobra el impuesto, es decir, el estado. Sujeto pasivo, es quien lo paga; también se le denomina Contribuyente. Puede ser persona visible o ideal.

Contribución, acción o efecto de contribuir, cuota o canti-

dad que se paga para algún fin, principalmente lo que se impone para las cargas del estado. IMPUESTO. Cantidad en dinero o especie que el estado exige, sin reciprocidad, en virtud de decisión coactiva, ley o decreto.

Contribuyente de derecho. Es quien paga el impuesto; contribuyente de hecho es quien lo soporta en la última instancia, es decir, aquel sobre quien incide el impuesto después de la traslación. B)- objeto, es la cosa, acto o situación de hecho o de derecho, que la ley somete a impuesto. La obligación del sujeto pasivo resulta de su relación con el objeto, sobre cuya base, precisamente, se determina el contribuyente.

El objeto es un elemento jurídico o formal; Ejem: La ganancia, la tierra, la importación, la exportación, etc, en los impuestos que los gravan. C)- Base, es el monto en dinero que la ley fija para calcular el impuesto que ha de abonar el sujeto pasivo. Es el momento económico del impuesto y, por tanto, el esencial. D)- Unidad tributaria, es la unidad de medida de la base que se emplea para determinar el impuesto que ha de pagarse. Generalmente es el dinero. Pero hay casos en que se recurre a otras unidades; Ejem: la unidad de peso o, volumen, o superficie, como acontece en el impuesto aduanero.

En los impuestos al consumo existen unidades diversas, como el paquete de cigarrillos, etc. E)- cuota o alícuota. Proporción, porcentaje o cantidad que debe pagar cada unidad tributaria. También se denomina tasa impositiva, o tarifa. Pueden distinguirse. 1º.- La cuota fija, cuando se aplica una cantidad determinada a cada contribuyente, sin tener en cuenta la base; por ejem: La patente. 2º.- Cuota proporcional, cuando se aplica un porcentaje sobre la base. 3º.- cuota progresiva, cuando el porcentaje es móvil y aumenta al aumentar la base. 4º.- Cuota degresiva, cuando la progresividad se detiene en cierto límite; casi todos los impuestos progresivos son digresivos. 5º.- Cuota regresiva, cuando disminuye al aumentar la base.

e)- Determinación del impuesto. Es la fijación concreta del importe a pagar. También se denomina liquidación. La determinación es la operación más importante del procedimiento tributario; sin el no puede pagarse. Mientras no se haya determinado el impuesto o no se hayan establecido las normas a las cuales debe someterse el sujeto pasivo, el impuesto solo existe en abstracto. G)- Fuente. Es lo que produce el objeto del impuesto; por Ejem: la fuente del rédito son las operaciones lucrativas. H)- Mínimo no imponible. En los impuestos personales se establece que la aplicación del impuesto es a partir de cierto límite mínimo, que se considera indispensable para el mantenimiento del titular. I)- Cargas de Familia. Al mínimo no imposible se le agregan otras deducciones derivadas del estado civil o del hecho de tener a su cargo familiares hasta el grado de parentesco fijado por la ley. J)- Formas de determinación del Impuesto, 1ª.- Directamente por el contribuyente, sin intervención fiscal, salvo para su contralor posterior. 2ª.- Determinación a cargo del fisco, mediante la presentación de los elementos para determinar el monto imponible. Esta

determinación puede ser hecha a pedido del contribuyente o por así determinar la ley en su procedimiento; o puede ser de oficio, cuando el fisco efectúa la determinación o estimación para suplir la falta de presentación de declaración por parte del contribuyente, o porque las presentadas por este no son consideradas verdaderas.

IV. Principios normativos en la fijación del impuesto. A)- Certeza: La seguridad que tiene el contribuyente respecto a su obligación, sea sobre el monto, forma y lugar de pago, procedimiento para establecerlo, determinación del sujeto, objeto, etc.

El presente indicativo, solo tiene el propósito de liberar al contribuyente de la arbitrariedad del fisco. B)- Comodidad. El impuesto debe recaudarse en tiempo y modo que cause el menor perjuicio al contribuyente. C)- Justicia. El impuesto debe contemplar y respetar la capacidad contributiva del sujeto pasivo. D)- Economía de recaudación. Indica que el costo de recaudación del impuesto debe ser el menor posible. Estos cuatro principios para la fijación del impuesto fueron enunciados por Adam Smith.

V). Importancia económica del impuesto. Del concepto de que el impuesto debía ser el medio con que el estado satisficiera sus necesidades, se pasó al criterio según el cual por medio del impuesto el estado redistribuye las rentas y obtiene los elementos para influir en la marcha de la economía. Esta última concepción está ligada a la de los gastos.

En fin, a manera de conclusión, se destaca que desde el punto de vista de la redistribución de las rentas, se parte del criterio de que la exagerada desigualdad de las riquezas producidas por el sistema económico que nos ha gobernado a partir del plan de San Luis, con Francisco I. Madero a la cabeza, mismo que provocó la Revolución de 1917 y de aquí para el real el pueblo de México, no ha querido sacudirse, o ha olvidado, o le han mediatisado a través de los medios masivos de comunicación, televisión y radio y los demás sistemas educativos implementados por el clericalismo reinante, impuesto a la brava por las reformas hechas a la Constitución en el reinado de Carlos Salinas De Gortari.

Estos hechos han acarreado inestabilidad en la arquitectura de la economía, puesto que le quitan elementos a una parte considerable de la población, para invertirlos en consumo para unos cuantos y, además, ha provocado una restricción que solamente vienen sufriendo los más pobres, ¿Cual desarrollo económico? En virtud de tales concepciones, se tiende a reducir la acumulación e incrementar los beneficios sociales a los bancos, casas de bolsa, hipotecarias, televisoras, Telmex y muchos otros por medio de los gastos e impuestos públicos.

Finalizo: Esto es, sin duda, una determinante de la falta de responsabilidad, de la falta de escrúpulos, de la carencia de una conciencia humanística y de la ausencia de una filosofía de trabajo que permitan entender y orientar la actividad creadora, común denominador de los hombres de ciencia, de los verdaderamente hombres, de los libre pensadores y de los de letras, en beneficio de la especie humana de nuestro país México.

REBATINGA

¿Eliminemos impuestos?

Efraín del Castillo

Nuevamente está circulando por internet un mensaje que recuerda la promesa de campaña de Felipe Calderón Hinojosa, relacionada con la eliminación del impuesto a la tenencia vehicular. Quienes están enviando y pidiendo el reenvío de dicho mensaje, mismo que contiene una fotografía de una de las miles de lonas vinílicas que el PAN colocó a lo largo y ancho del territorio nacional para ofrecer esta anhelada conquista, suponen que de esa forma el gobierno calderonista va a cumplir su palabra y va a realizar las gestiones para abrogar dicho cobro. En el dicho mensaje, se invita a que "empecemos por primera vez a exigir y a unirnos como mexicanos para poderlo lograr". Se les olvida que este gobierno ha incumplido cuanta palabra empeñó y que ha salido con todo tipo de agucias para evadir sus compromisos.

Es más, acabando de pasar las elecciones que dicho sea de paso, les resultaron adversas, anunciaron un multimillonario recorte al presupuesto de egresos del orden de los 50 mil millones de pesos y además, dieron a conocer una serie de incrementos en el cobro de servicios y derechos, incluidos algunos muy sensibles como la electricidad y los peajes. Obviamente, los ciudadanos habremos de seguir sufriendo los impactos inflacionarios que son de sobra conocidos.

La creación de empleos y la abrogación de impuestos tan injustos como la tenencia fueron dos de las banderas calderonistas más traídas y llevadas por los panistas en los meses precedentes al 2 de julio de 2006. "Seré el presidente del empleo" se escuchó decir a diestra y siniestra. Miles de ciudadanos se fueron con la finta. Creyeron que las cosas podrían cambiar de la noche a la mañana y que un derecho tan legítimo como el de trabajar para sostener a sus familias podría cristalizarse en los meses siguientes al de la tan cuestionada toma de posesión de FCH. Han transcurrido casi tres años y este pasado 5 de julio, los ciudadanos se expresaron a través del voto en contra de un gobierno que solamente ha servido a los intereses de los poderosos y que ha dejado para después, la recuperación de la calidad de vida de esas inmensas mayorías que no logran ver la suya.

Para colmo de males, se asumieron decisiones estratégicas muy inadecuadas para combatir al crimen organizado, trayendo como consecuencia lógica la caída del turismo, la fuga de capitales y el quebranto de numerosas empresas productivas que

se han visto afectadas directa e indirectamente por la situación que prevalece. A todo esto, habrá que añadirle el peso de la crisis en el vecino país del norte, las variaciones en el tipo cambiario, la reducción en el envío de remesas y la caída de los precios internacionales del petróleo.

Lo que se argumente puede ser muy válido, sin embargo todo eso parecía haber estado perfectamente bien calculado por el equipo asesor calderonista. Abrogar la tenencia y asumir el costo económico de tal decisión no podía ser a esos niveles, un simple chascarrillo para verle la cara a los electores. Fue una promesa y quien aspira a un cargo tan elevado y tan honroso, no puede andar con ofrecimientos banales, fruto de una mente temeraria. A lo mejor, los mexicanos preferiríamos cambiar el reciente programa de "deschatarización" por un programa de "des-tenenciación".

Pero no sólo no cumplieron su palabra. En los primeros años de este gobierno derechista, se crearon otras cargas impositivas. Una de ellas es el impuesto a los depósitos en efectivo. Diseñado para forzar a los informales a contribuir, este gravamen está afectando a los ciudadanos que hacen depósitos superiores a los 20 mil pesos al mes a sus cuentas, independientemente del origen de los recursos. La mayoría de los mexicanos no somos expertos fiscalistas para saber cómo manejar el dinero. Según se sabe, BANCOMER es el principal banco que ha abusado de este impuesto y ha retenido a los cuentahabientes, cantidades por arriba de lo establecido en la ley. Queriendo captar recursos de un segmento de la población dedicado al comercio informal, se afectó a una gran mayoría que recibe recursos que ya están sujetos a gravamen.

En lugar de sangrar más al pueblo, lo que deberían hacer de inmediato es cancelar todas esas prestaciones no sólo ilegales e ilegítimas, sino incluso indecorosas que tienen todos los magistrados de todo tipo de tribunales. Esta semana salió a la luz, la escandalosa cifra que devengan los heroicos "magistrados del Tribunal Electoral". Lo menos que uno puede preguntarse es: ¿De qué se trata? Mientras a estos paladines se les costea con dinero público hasta las niñeras y cocineras, al resto de la gente se le siguen aplicando incrementos insulsos que no deberíamos seguir tolerando.

Despacho Jurídico

Lic. José Antonio
Lemus Mejía



Rayón N° 589
Morelia, Mich.

Teléfono:
3-12-35-89

Caminar por Morelia es exponerse a mucho

Manuel Del Castillo T.
(delcastillotrulimanuel@hotmail.com)

Por razones diversas, en los últimos meses he tenido que caminar varias cuadras por diferentes colonias y esto naturalmente ha modificado mi apreciación de ver la ciudad, que en una época fue "el Jardín de la nueva España", la ciudad en general me da la impresión de suciedad, abandono y de que hay que andar a las vivas.

¿Qué quiere decir esto?: que ninguna de las banquetas por donde se debe transitar como peatón está sin hoyos, desniveles o pareja, a excepción de las calles del centro que hace algunos años se remodelaron y se cambió el piso, yo los invito a que caminen por cualquier calle de la Chapultepec, Vasco de Quiroga, la Industrial, o las colonias periféricas como el Realito, la Torreón Nuevo, por mencionar algunas en donde se pueda caminar por las banquetas.

Creo que si éstas no sirven para eso de caminar, que se quiten y se amplíen las calles, porque si de todas maneras las personas tienen que caminar por los arroyos vehiculares, la protección que da la banqueta es inexistente, si no pregúntenles a los discapacitados que sólo pueden moverse en el centro pero no en la colonia en la que viven.

Sobre la calle de Bucareli viven varias personas con discapacidad y créanme, nunca los he visto transitar por la banqueta, ¿Por qué será?

Creo que debe reglamentarse la hechura de banquetas, ya sea que las realicen los vecinos o la autoridad, para que todas sean iguales y con continuidad si es que se quiere que las tengamos y si no, que se haga calles en ese espacio o se ponga pasto, pero que se uniformicen.

Referente a nuestros jardines municipales, se han arreglado algunos, principalmente los de la zona turística, pero los de las colonias de clase media y popular están en el más completo abandono o será que los habitantes ya no le tienen amor a las plantas y las destruyen.

Por otro lado, el proyecto de policía de barrio y la caseta de policía no se ha visto que progrese y tenemos colonias que,

andar después de que oscurece, es una verdadera temeridad por los robos a transeúntes y violación a jovencitas y niños que es de lo más común.

Yo entiendo que el crecimiento de una ciudad implica sacrificios en acciones presupuestales, pues existen actividades más prioritarias que otras, pero por eso se escogió en las urnas para este cuatrienio a una persona experimentada en los quehaceres de manejo de recursos municipales, pero el crecimiento y el nuevo tamaño de la ciudad le esta quedando grande a él y a su equipo, pues no se dan abasto en cubrir las demandas ciudadanas.

No nos metamos con las áreas de tránsito, que ahora ya son de competencia municipal, ya que merece un análisis aparte pues adolece de muchas fallas y cometen un sin número de arbitrariedades y si no, pregúntenle a cualquier moreliano que so pretexto de poner orden, generan mas desorden vial o han sufrido algún atropello de su actuar como autoridades.

Comentarios sobre el desempeño de la autoridad municipal se tienen todos los días en los círculos sociales, en algunos casos para bien, pero en otras ocasiones para mal y ahí es donde nosotros hacemos eco a las pláticas de café y a esos comentarios que señalan alguna deficiencia, pues vivir en Morelia cuesta y cuesta mucho ya en la actualidad, más que en otras ciudades de nuestro México, además del renglón pecuniario, el gasto en tiempo cada día es mayor pues se tarda uno mucho más en trasladarse de una parte a otra, pues la vialidad cada vez es más complicada.

Ya es tiempo de hacer crecer nuestra ciudad en empresas y que se propicie el apoyo a aquellas personas que traigan nuevos negocios y no se pongan trabas en ocasiones ilógicas a los posibles proyectos de desarrollo, como antes de otorgar nada deben tener permisos de uso de suelo, áreas de estacionamiento, permisos sanitarios y muchos otros que por eso muchos empresarios se van a otros lugares, en donde los asesoran y facilitan los trámites.



MICHEL AZAR

DISEÑO EN PIEL

LEATHER BIKER'S

MAYOREO Y MENUDEO



ALFORJAS LATERALES * ALFORJAS FRONTALES

PUÑOS* *BARBAS PARA PUÑOS

***PORTA VASOS* Y MUCHO MAS**

PARA TU CONSENTIDA

HECHURAS SOBRE DISEÑO Y MEDIDA



A SUS ORDENES EN:
ANTONIO ALZATE No. 83 CENTRO.
Entre Morelos Sur y Virrey de Mendoza
TEL. (443) 3 13-54-81 MORELIA, MICH.

- CHAMARRAS
- PANTALONES
- GABARDINAS
- FALDAS
- CHALECOS
- CINTURONES
- HEBILLAS
- CHAPARRERAS
- GUANTES
- BANDANAS
- GORROS

Sociedad Musical

BLACK JACK

Grupo Versátil

K♥ A♠

308 63 21

44 33 00 18 14



Transportadora Turística de Michoacán S.C. de R.L.



Le ofrece recorridos turísticos a los siguientes destinos:

- Morelia
- Zirahuén
- Pátzcuaro
- Volcán Paricutín
- Uruapan
- Mariposa Monarca
- Santa Clara del Cobre
- Ruta de la Salud
- Costa de Michoacán

Traslados a toda la República Mexicana

Ignacio Zaragoza No. 93, Centro histórico
C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.

01 (443) 317 75 08, (443) 313 05 64

Cel: 4433 25 66 56 y 4431 65 21 13

Nextel ID: 52*256674*1

01 800 506 50 64



*Viajando
confortablemente
seguros*

www.ttmich.com.mx
ttmuniversal@hotmail.com



Santa Clara del Cobre, Mpio. de Salvador Escalante, Mich.- Al inaugurar la edición XLIV de la Feria Nacional del Cobre y LXIV Concurso Artesanal de Cobre Martillado, el gobernador del estado, Leonel Godoy Rangel, ratificó su compromiso de apoyar a los artesanos, al trabajar juntos y ayudarles a que sus productos mantengan la calidad que les ha permitido ganar un prestigio a nivel nacional e internacional.



Puruándiro, Mich.- Con la presencia del gobernador del estado, Leonel Godoy Rangel, fue clausurada la Expo Feria en Movimiento Michoacán 2009, región Bajío, evento que a lo largo de una semana fue el foro de la expresión artística y cultural de los 17 municipios que forman parte de esta zona michoacana. Ante alcaldes de la región y funcionarios estatales, el Gobernador del Estado destacó la importancia de esta feria toda vez que representa una oportunidad más para demostrar que las y los michoacanos son gente empeñada en salir adelante y que diariamente trabaja para llevar el sustento a su familia.



Mazamitla, Jalisco.- Dentro del marco de la tercera Reunión Nacional de Distribuidores de Fertilizantes "La Importancia del Zinc y otros micronutrientes" el gobernador de Michoacán invitó a empresarios en este ramo a invertir en el puerto de Lázaro Cárdenas para hacer llegar los líquidos de su productos por esta vía, que surtiría la franja del Pacífico y los estados del centro y el bajío. Manifestó ante productores y distribuidores de fertilizantes que en Michoacán se le pone especial interés al tema del campo.



Con la finalidad de reactivar el proyecto del queso cotija, se reunieron autoridades de los estados de Michoacán y Jalisco con productores, para buscar las estrategias que les permitan mejorar su calidad, producción y comercialización a nivel nacional, logrando con ello mejores condiciones de vida. En reunión desarrollada en el municipio de Cotija, Genovevo Figueroa Zamudio, secretario de Turismo, tomó protesta a los integrantes del Comité Interestatal del queso cotija.